

EN CAJABAMBA



LA CANDIDATURA LEGUIA

En los 5 distritos de que consta la provincia de Cajabamba se proclamó la candidatura del señor Augusto B. Leguía a la Presidencia de la República, firmándose las actas ya publicadas con 1,200 firmas y nombrándose delegados ante la asamblea provincial la que hizo la solemne proclamación de dicha candidatura el 9 de Mayo de 1907.

Nuestro grabado representa un grupo de los miembros de la asamblea que reunió en la capital de la provincia de Cajabamba bajo la presidencia del Diputado civilista Sr. Málaga Santolalla, proclamó la candidatura del señor Augusto B. Leguía para la Presidencia de la República, que después ha sido acogida con tanta espontaneidad y tanto entu-

siasmo en la nación entera, presentada hoy como la única popular que encarna las aspiraciones de todo el país.

*El Diario
Lima 29 Marzo
1908.
L L L*